

**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPNSC-09/2024  
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA REHABILITACIÓN  
DE CASA DÍA OBLATOS” PLAZO NORMAL**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 trece horas del día 29 veintinueve de julio de 2024 dos mil veinticuatro**, en la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Nacional sin Concurrencia de Comité LPNSC-09/2024 “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA REHABILITACIÓN DE CASA DÍA OBLATOS” PLAZO NORMAL, en presencia de la **Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez**.- Representante de la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, **Mtro.- Eduardo Solorio Alcalá**, Coordinador de Inclusión, ambos del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara, sin contar con la presencia de alguna empresa.

Que siendo el día y hora señalados para la realización de la junta aclaratoria de bases, se da cuenta de las preguntas presentadas en tiempo y forma, siendo las siguientes:

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

Por lo que de conformidad a lo previsto en los artículos 59 fracción III, 62 numeral 3 y 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 33 numeral 2 frac VI, 40 numeral 2 frac VIII, 44 numeral 1 frac V, y el 45 del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de bienes o servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, siendo las **13:05 trece horas con cinco minutos** del día presente, se da por concluida, la presente junta, suscribiéndola los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----



**LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ**  
DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES  
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO  
SISTEMA DIF GUADALAJARA.



**MTRO. EDUARDO SOLORIO ALCALÁ**  
COORDINADOR DE INCLUSIÓN  
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,  
SISTEMA DIF GUADALAJARA